



Tribuna del CESEDEN

Boletín electrónico del
Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional
Número 13, Mayo de 2008.

Sumario

Editorial

Actividades

Cursos

Grupos de Trabajo

Conferencias

Visitas Recibidas

Colaboraciones

Publicaciones



www.ceseden.es

Editorial

Nos dijo Lope de Vega que "de mis soledades voy, de mis soledades vengo, porque para andar conmigo me bastan mis pensamientos", puede que fuese una máxima cierta en nuestro siglo de oro. Pero hoy para llegar a nuestra meta no bastan nuestras ideas, el CESEDEN es consciente de la necesidad de compartir, pensamientos, ideas, estudios y, muy de vez en cuando, problemas. Y es que intrínseco a la vocación de foro de ideas, la misión de enseñar y el deber de aprender es que todo se ve potenciado cuando se comparte la percepción de los problemas y el conocimiento de las soluciones. De esta forma nuestros andares serán más enriquecedores y nos llevarán más lejos y en menos tiempo.

La ciudad amurallada estaba bien defendida pero muy limitada, el tránsito sólo se podía hacer por algunas puertas y todo ello representaba dificultades para desarrollar una vida como hoy la concebimos, hoy las autopistas que rodean a las ciudades han demostrado que el beneficio reside en el tránsito. Algo parecido debemos hacer en el ámbito del conocimiento, eliminar barreras y fomentar el tránsito de ideas, un compromiso que el CESEDEN debe adquirir con los demás y consigo mismo. Resulta clave entender que es un cambio de mentalidad para potenciar el servicio que se intenta prestar a la sociedad española y del que se obtendrá un beneficio consistente en aumentar la calidad de los estudios cursados y facilitar el cumplimiento de la misión encomendada.

Actividades:

Cursos

Inauguración del VII Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos, presidido por el señor Ministro de Defensa, el día 21 de enero.

Clausura del VII Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos, el día 7 de marzo.



IV Curso de seguridad de las TIC, dirigido por el Centro Criptológico Nacional, entre los días 24 de marzo y 4 de abril.

Viaje de Estudios de una delegación del XXVIII Curso de Defensa Nacional presidida por el DICESEDEN, a la República de Chile, entre los días 6 y 12 de abril.

Viaje de una comisión del XXVIII Curso de Defensa Nacional, presidida por el DICESEDEN, a Melilla, los días 17 y 18 de abril.

Inicio del II Curso de Alta Gestión de Relaciones Laborales y Prevención de Riesgos Laborales en Establecimientos militares el día 16 de abril, que se desarrollará en el CESEDEN hasta el 3 de junio.

Grupos de Trabajo e Investigación

Presentación del nuevo Uniforme de Campaña Conjunto, organizada por la DIVLOG de EMACON, el día 18 de enero.

Reunión LOI-EDIR (Letter of Intent-European Defence Industry Restructuration), organizada por la División de Logística del EMACON, el día 7 de febrero.

1st Workshop Standardisation EU Battle-group Preparati3n Activities, organizada por el EMACON, los días 12 y 13 de marzo.

Reunión del PROGRAMME COORDINATION GROUP (PCG) de la Agencia Europea de Defensa (EDA), organizadas por el EMACON, el día 8 de abril.

Reunión del Consejo de Presidentes de Eurodefense entre los días 10 y 12 de abril.



Conferencias

I Jornada de Concienciación NEC, organizada por la División CIS de EMACON, el día 16 de enero.

IV Jornadas Universidad (USAL)-CESEDEN celebradas en el Colegio Mayor Arzobispo Fonseca de Salamanca durante días 17 y 18 de enero.

Seminario de Defensa Nacional para la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional el día 7 de febrero.

Presentación del Libro "170 españoles opinan sobre sus militares", organizada por ADALEDE, presidido por el Excmo. Sr. General de Ejército D. Felix Sanz Roldán, el día 11 de febrero.

Jornadas de Seguridad de la Información en Defensa, organizadas por la Inspección General CIS y el EMACON, entre los días 11 al 14 de febrero.

Seminario sobre Organización y Funcionamiento de los Equipos de Reconstrucción Provincial (PRT'S), organizado por el Ministerio de Defensa, los días 13 y 14 de febrero.

Jornada sobre Transformación en los Ejércitos: Network Enabled Capability (NEC), Planeamiento y Ejecución del Despliegue, organizado por el Gabinete del JEMAD, el día 15 de febrero.

Conferencia impartida por el Excmo Sr. D. Enrique Barón Crespo, Eurodiputado y Presidente del Grupo Parlamentario Socialista Europeo, el día 21 de febrero, "El Tratado de Lisboa".

Conferencia impartida por el Excmo Sr. General de División D. Guillermo Velarde Pinacho, Presidente del Instituto de Fusión Nuclear de la Universidad Politécnica de Madrid, el día 11 de marzo, con el título Las proliferación nuclear. La cuestión de Corea del Norte e Irán".

Conferencia-Coloquio de la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa nacional, impartida por el Excmo Sr. D. Eduardo Aguirre, Embajador de Estados Unidos en Madrid, el día 26 de marzo.



XIII Jornadas de Historia Militar con el tema general "BICENTENARIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA", los días 14, 15 y 16 de abril.

XXXVII Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de países de la OTAN en Toledo, organizada por el CESEDEN entre los días 20 y 23 de abril.

Jornada sobre "Sostenimiento en las FAS", organizada por la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) el día 22 de abril.

Conferencia de la cátedra "Marqués de Santa Cruz de Marcenado" del CESEDEN-Fundación Sagardoy el día 29 de abril en la sede de la Fundación Sagardoy, impartida por el Excmo. Sr. Teniente General D. Andrés Navas Ráez, Jefe del MOPS, con el título "Mando Operativo de las Fuerzas Armadas (El Mando de Operaciones y las misiones actuales).

Visitas Recibidas

Visita de una delegación de alumnos del **Collège Interarmées de la Defense (CID)** de Francia al CESEDEN el día 10 de enero

Visita de alumnos de la **Escuela Superior de la Seguridad Nacional de Turquía** al CESEDEN entre los días 28 de enero y 1 de febrero.

Visita de una delegación del Curso de Mando y Estado Mayor Conjunto de la **Academia de Mando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Alemania** al CESEDEN el día 7 de abril.

Visita de alumnos del X Curso de Estado Mayor del **"Istituto Superiore di Stato Maggiore Interforze" (ISSMI)**, el día 8 de abril.

Visita al CESEDEN de una delegación de la **Universidad de Defensa Nacional de Polonia** el día 23 de abril.

Visita al CESEDEN de la Directora del **Colegio Interamericano de Defensa**, Excma. Sra. Contralmirante Moira Flanders, el día 24 de abril.

Visita al CESEDEN del Director del **Instituto de Estudios Superiores Militares de Portugal (IESM)**, Excmo. Sr. Teniente General D. Duarte Manuel Alves dos Reis, los días 28 y 29 de abril.



Colaboraciones

NUEVOS RETOS, NUEVA ORGANIZACIÓN MEJORANDO NUESTRA EFICACIA

Capitán de Corbeta Juan Carlos
CASTELO VILLANUEVA

1. LOS NUEVOS RETOS⁽¹⁾ .

El mundo en que vivimos está todavía muy lejos de ser un espacio seguro.

Durante la Guerra Fría, los ejércitos occidentales se preparaban para la defensa del territorio y la guerra convencional o nuclear contra adversarios definidos⁽²⁾ .

La caída del muro de Berlín trajo como consecuencia la desaparición de estos adversarios definidos y por ello una gran sensación de paz y seguridad. Incluso durante años se llegó a considerar que la guerra estaba en trances de desaparecer y que todos los conflictos podrían resolverse por métodos pacíficos.

Esta utopía de la paz⁽³⁾ ha resultado ser falsa. Es cierto que las agresiones a gran escala contra un Estado occidental son improbables pero en este mundo cada vez más globalizado aparecen constantemente nuevas amenazas más diversas, menos visibles y menos previsibles⁽⁴⁾ .

Ningún país tiene capacidad de enfrentarse por sí solo a estas nuevas amenazas. Por ello todas las estrategias occidentales de seguridad y defensa, incluida la española⁽⁵⁾ se basan en un sistema de actuación multilateral pero sin descartar situaciones que puedan requerir una respuesta puramente nacional.

1. Teoría de la Organización y el directivo. Capítulo 1.Pág 7.

2. Almirante Terán: "La Transformación de las Estructuras de Seguridad y Defensa ante el nuevo escenario estratégico". IEEE.

3. Intervención del JEMAD en el Club siglo XXI.

4. Documento Solana: "Una Europa segura en un mundo mejor". Estrategia de Seguridad de la UE.

5. RD 416/2006 Organización y Despliegue de la Fuerza.

Así, uno de los principales retos de las Fuerzas Armadas como organización es la de trabajar en un **entorno global** en colaboración con nuestros países amigos y aliados⁽⁶⁾.

Se nos solicita ahora una participación cada vez mayor en misiones de prevención de conflictos y gestión de crisis, operaciones de mantenimiento de la paz, respuesta a desastres, ayuda humanitaria y de reconstrucción de países. No podemos olvidarnos, además, del apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y a la colaboración en emergencias y desastres naturales. Estas **nuevas misiones** suponen en sí mismas un segundo reto.

Para afrontar todas estas nuevas misiones debemos **mejorar la calidad**⁽⁷⁾ de nuestro producto. Un producto distinto ya que las nuevas formas de actuación requieren unas Fuerzas Armadas diferentes, con una gran capacidad expedicionaria, basada en grupos modulares que se puedan combinar para formar paquetes de fuerza eficaces⁽⁸⁾.

Por todo ello y aprovechando cuanto nos ofrece el mundo de hoy, especialmente los avances producidos gracias a la **revolución tecnológica**, muchos ejércitos occidentales han iniciado los necesarios procesos de transformación⁽⁹⁾.

Esta transformación se refleja en un cambio en los procedimientos de combate y en la forma de actuar en el ámbito militar y requiere no solo un cambio o modernización de los medios materiales o de los procedimientos sino también de la **organización** en sí y de su ideología y **cultura**.

Se trata de adaptarse a los requerimientos tecnológicos, políticos, sociales, estratégicos, operacionales y tácticos del siglo XXI⁽¹⁰⁾ para conseguir un sistema de defensa eficaz y de conseguir el mejor aprovechamiento de los recursos⁽¹¹⁾.

Nosotros hemos dado ya los primeros pasos de este proceso⁽¹²⁾, pero aún queda un largo camino para recorrer hasta llegar a completarla.

La transformación, por añadidura, debe ser coordinada con la que se está realizando simultáneamente en la principal Alianza Militar a la que pertenecemos. Para esta función de coordinación se ha creado un nuevo elemento que se encuadra en el Estado Mayor de la Defensa y que recibe el nombre de Unidad de Transformación de las Fuerzas Armadas, encargada, además, de verificar que este **cambio organizativo** continúa por el camino correcto.

2. LA NUEVA ORGANIZACIÓN.

2.1 LAS FAS COMO SISTEMA ABIERTO. UN ENFOQUE ESTRATEGICO.

El cambio en la organización contempla unas **nuevas estructuras** más **sencillas**⁽¹³⁾ y **flexibles** con capacidad para **adaptarse a las contingencias** que se produzcan en el entorno y que deben facilitar la coordinación permanente entre los órganos superiores de la Defensa y aquellos otros de los diversos ramos de la Administración a los que corresponda emprender las acciones oportunas⁽¹⁴⁾.

6. Teoría de la Organización. Cap. 1. Pág. 7
"1. Dirección de las organizaciones en un entorno global"

7. Ibíd. "3.- Mejora de la calidad...."

8. Almirante Terán: "La Transformación de las Estructuras de Seguridad y Defensa ante el nuevo escenario estratégico". IEEE.

9. Discurso del JEMAD en el club siglo XXI el 6 de junio de 2005.

10. Almirante Terán: "La Transformación de las Estructuras de Seguridad y Defensa ante el nuevo escenario estratégico". IEEE.

11. Libro Blanco de la Defensa (2000). Pág. 145

12. Documento "Visión del JEMAD" de 20 de febrero de 2007

13. Ibíd. "4.- Reducción de la complejidad...."

14. Libro Blanco de la Defensa. (2000). Pág. 148.

A finales del siglo pasado, la organización de las Fuerzas Armadas estaba basada en las teorías orgánicas imperantes en la época⁽¹⁵⁾, concretamente las de **Weber** (burocracia) y **Fayol** (principios universales para la mejorar las prácticas directivas), que basaban la organización en la estructura y las tareas.

La actuación en entorno globalizado y la interacción con la sociedad nos obligan a tratar a las Fuerzas Armadas como un **sistema abierto**.

Pero nuestro entorno es cambiante y debemos estar atentos y tratar de predecir estos cambios. Nuestra organización no puede considerarse como una organización rígida. Debemos **enfocarla** desde un punto de vista **estratégico**, analizándola en profundidad para poder **adaptarla** al entorno.

2.2 LAS FAS COMO ENTIDAD UNICA. SINERGIA.

Ya he adelantado que las Fuerzas Armadas tienen que proporcionar capacidades que complementen o mejoren las del resto de participantes en las misiones que se lleven a cabo.

Como todos ustedes saben, las Fuerzas Armadas están compuestas básicamente por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Hoy en día no se concibe prácticamente ningún escenario en el que estos tres componentes puedan participar de forma aislada. Deberán, pues, también complementar sus capacidades para lograr una adecuada sinergia y ser más **eficaces**.

Es por ello que la nueva Ley Orgánica de la Defensa Nacional del año 2005 reconoce esta necesidad y considera a las Fuerzas Armadas como "**una entidad única** e integradora de las distintas formas de acción de sus componentes y que posibilita el empleo óptimo de sus capacidades, sin que aquellos vean mermada su especificidad"⁽¹⁶⁾.

15. Instrucción 304/2001 de 28/12/2001 del AJEMA.

16. Ley Orgánica 5/2005 de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.13. Ibíd. "4.- Reducción de la complejidad...."

Podríamos resumir todo esto afirmando que la **meta principal de la organización** es conseguir una adecuada sinergia de las capacidades proporcionadas por sus componentes ya sea a nivel nacional o multilateral para lograr como ya se ha dicho un sistema de defensa eficaz.

Para ello es necesaria una **armonización de las necesidades**, en cuanto a capacidades se refiere, de los Ejércitos y de la Armada. Esta armonización la realizará el Estado Mayor Conjunto amparado en la Orden Ministerial 37/2005 de 30 de marzo que regula el proceso de Planeamiento de la Defensa.

2.3 EL DISEÑO Y LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.

Nuestra organización está integrada en el Ministerio de Defensa y responde a los **principios** de jerarquía, disciplina, unidad y eficacia⁽¹⁷⁾.

Para lograr nuestra meta principal la organización se diseña contemplando dos estructuras claramente diferenciadas.

Por un lado tenemos una **estructura orgánica** que, bajo la responsabilidad de los distintos Jefes de Estado Mayor, se encargará de preparar a la Fuerza y de realizar las misiones permanentes que en tiempo de paz se le encomienden.

Por otro lado hemos establecido una **estructura operativa**, bajo el mando del JEMAD, que se encargará del **empleo de la Fuerza de forma conjunta y combinada** con el de otros países aliados cuando sea menester.

Nuestra organización, por su naturaleza, debe responder a los principios de **dirección centralizada y ejecución descentralizada**.

Para lograr una adecuada coordinación se necesita contar con personal competente y motivado, con un nivel de preparación y formación adecuado que les permita hacer bien su trabajo⁽¹⁸⁾.

17. Ibíd.

18. Comparecencia AJEMA ante el Congreso de los Diputados el día 10 de octubre 2006.

Además se necesita un alto grado de formalización, con unas normas y políticas claras y bien definidas y el empleo de procedimientos estándar, de forma que el resultado sea previsible. En resumen, a pesar de todas las modificaciones continuamos disponiendo de una **organización del tipo mecánico**⁽¹⁹⁾.

Además con la reorganización hemos cambiado desde un **modelo territorial**⁽²⁰⁾, con una agrupación de funciones por regiones geográficas a otro modelo **funcional**, reduciendo la complejidad de las estructuras.

2.4 MEJORANDO EFICACIA Y EFICIENCIA.

Ya hemos visto como se han creado dos estructuras para lograr la adecuada sinergia entre los distintos componentes y con ello mejorar la eficacia.

Pero además, somos conscientes que nuestros recursos son escasos, no solo en presupuestos sino en material y, lo que es casi más importante, en personal lo que implica un **cambio en el tamaño** de la organización

A pesar de todo, la organización debe continuar siendo **eficiente** tratando de obtener el máximo partido de estos recursos.

Por ello, entre otras acciones, dentro del proceso de transformación se ha decidido **racionalizar y simplificar las estructuras**⁽²¹⁾, en especial aquellas que no eran exclusivas de los distintos ejércitos, centralizando aquellos elementos que se consideraron necesarios como puede ser el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Pero para ser más eficientes ha sido necesario no solo modificar las estructuras sino las formas de actuación, de coordinación, etc. Esto es, se ha **modificado el diseño** de la organización.

19. Teoría de la Organización. Cap. 2. Pág. 49.

20. Teoría de la Organización. Cap.8. Pág. 224 y siguientes.

21. Aparece en múltiples documentos: Ley 5/2005 Artículo 11.4; Comparecencias AJEMA y JEMAD en Congreso y Senado respectivamente.

2.5 EL CAMBIO CULTURAL.

Las Fuerzas armadas se han caracterizado desde siempre por poseer una **cultura fuerte**, ampliamente extendida entre sus componentes.

Ahora bien, es cierto que el proceso de transformación no debería implicar un cambio drástico en nuestra cultura pero no es menos cierto que puede suscitar controversias entre los afectados ya que en el nuevo modelo algunos podrían apreciar una pérdida de **poder** relativo y preferirían mantener su status-quo y podrían oponerse al cambio⁽²²⁾. Tenemos que acometer este **cambio de mentalidad**⁽²³⁾, logrando que todo el personal se implique.

El JEMAD es consciente de este reto y ha adquirido el compromiso⁽²⁴⁾ de liderar este **cambio de arriba a abajo**⁽²⁵⁾.

Pero no variaremos nuestro ideal ni nuestros valores que también forman parte de la cultura. Mantenemos nuestra guía de conducta basada en unas reglas de comportamiento inspiradas en la tradición de nuestros Ejércitos y de la Armada.

Por otro lado, la profesionalización del servicio militar ha traído consigo que no todo el personal que ingresa en las Fuerzas Armadas lo haga por vocación. Somos conscientes de que en algunos casos la motivación es pura y simplemente ocupacional, es decir, se trata de conseguir un puesto de trabajo estable.

Es necesario cuidar⁽²⁶⁾ a los unos y a los otros. En un caso para mantener esa vocación y en el otro para fomentar nuestros valores de forma que lleguen a sentirse integrados y partícipes de nuestra cultura.

22. Almirante Terán: "La Transformación de las Estructuras de Seguridad y Defensa ante el nuevo escenario estratégico". IEEE.

23. Discurso del JEMAD en el club siglo XXI el 6 de junio de 2005.

24. Comparecencia del JEMAD en el Senado el 20 de diciembre de 2004

25. Teoría de la Organización. Pág. 298.

26. Comparecencia AJEMA ante el Congreso de los Diputados. 10 de octubre 2006

Esto beneficiará finalmente los esfuerzos que estamos realizando para ofrecernos como una opción atractiva para la juventud.

2.5 CONTROL DEL RENDIMIENTO. EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Tenemos que completar la transformación para mejorar nuestra eficiencia y eficacia. Pero es necesario medirlas, por lo que se requiere algún mecanismo de control que sea capaz de indicarnos el rendimiento de nuestras acciones e iniciativas no solamente en lo relativo a la calidad del producto final sino también en el empleo de los recursos, la formación y motivación del personal y muy especialmente los procesos internos.

Por tanto, necesitamos diseñar un "**cuadro de mando integral**" que nos facilitará una adecuada supervisión. La observación e interpretación de sus indicadores cualitativos y cuantitativos nos permitirán comprobar que es lo que funciona adecuadamente y lo que se debe modificar.

3. CONCLUSION.

Las Fuerzas Armadas han iniciado ya un **proceso de transformación** con el fin de conseguir un sistema de defensa **eficaz**, equiparable a los de nuestros aliados, y **eficiente**, obteniendo el mejor aprovechamiento de los recursos.

Este proceso de transformación implica, entre otros aspectos, un **cambio en la organización** que debe adaptarse a las **nuevas metas**, a los cambios en el **entorno** y al **tamaño** condicionado por los recursos escasos. Este proceso debe ser un proceso continuo.

Las características de la organización y en especial el alto grado de formalización y estandarización requerido nos indican que continuaremos disponiendo de una **organización** más próxima a las del **tipo mecánico**,

La nueva organización debe aprovechar los continuos **avances tecnológicos**.

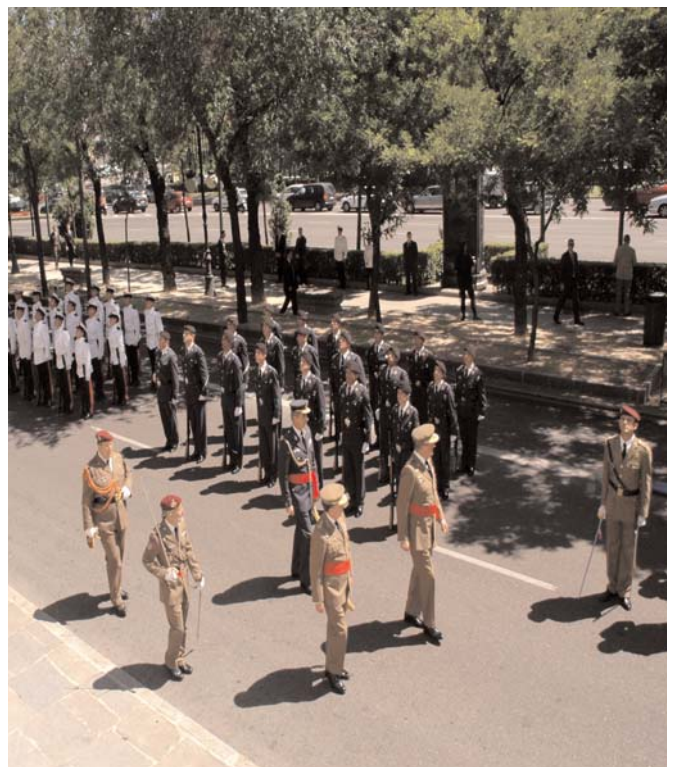
El JEMAD ha decidido **liderar** el proceso, incluyendo el mínimo cambio necesario en la **cultura de las personas**.

La nueva organización continúa basándose se basa en los **principios** de jerarquía, unidad, disciplina y eficacia y responde al criterio de decisión centralizada y ejecución descentralizada.

Ya no se trata de una organización de **modelo basado en el output** (territorial) sino de una organización de **modelo funcional**.

El estudio de la organización se realiza desde un **enfoque estratégico**, considerándola como un **sistema abierto** que debe responder a las **contingencias** que se puedan producir.

Para mejorar el diseño y proponer mejoras al sistema debemos monitorizar el rendimiento de las distintas actividades, por lo que se hace necesario establecer un mecanismo de control (**cuadro de mando integral**) que contemple la organización desde diversos puntos de vista.



IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA COMO FACTOR BELÍGENO

Comandante D. Rafael Aparicio Azcárraga.

INTRODUCCIÓN

Aunque la polemología insiste en la inexistencia de un único factor en el origen de los conflictos, muchos autores señalan los factores económicos como su motor principal.

Es conocido el famoso adagio latino Qui prodest?, "¿A quién beneficia?" Este término lo usa el investigador, que se hace esta pregunta cuando busca el móvil de un hecho delictivo para indagar sobre las personas que puedan aprovechar el resultado del delito.

En el ámbito de los factores económicos de los conflictos cabría la negación o la aceptación de la existencia de este principio. La primera vía nos llevará a estudiar los riesgos económicos internacionales y el segundo camino nos guiará a señalar los conflictos como productores de ciertos beneficios económicos.

1. LOS RIESGOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

José Antonio Alonso Rodríguez⁽¹⁾ desglosa en un trabajo los riesgos económicos internacionales⁽²⁾. Para este autor la principal característica de la situación económica internacional

1. Doctor en Ciencias Económicas, Diplomado en Desarrollo por la CEPAL y Diplomado en Econometría Superior por el Banco de España. Catedrático de Economía Aplicada. Fue director de Cooperación Económica del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicerrector de Ordenación Académica de la UIMP. También fue Secretario de Redacción de la Revista de Economía y Codirector del Magíster en Estudios Iberoamericanos. Ha trabajado como consultor para diversos organismos públicos nacionales e internacionales. Actualmente es director del Magíster en Desarrollo y Ayuda Internacional y del Máster en Género y Desarrollo, ambos títulos propios de la Universidad Complutense. Actúa como vocal experto del Consejo de Cooperación para el Desarrollo y forma parte de los Consejos de Redacción de las revistas Información Comercial Española, Economistas, Documentación Social.

2. Ministerio de Defensa. Cuadernos de estrategia, nº 120. Nuevos riesgos para la sociedad del futuro. (Madrid, 2003). Varios autores.

es la asimetría existente entre mercados muy integrados, que superan las fronteras, y un marco normativo y regulador internacional demasiado limitado. Este hecho es la fuente de los riesgos económicos, que en mayor o menor medida, van a ser causa de conflictos: la inestabilidad financiera internacional, los problemas medioambientales derivados de la abundancia, los problemas económicos domésticos, el problema de la desigualdad, la escasez de los recursos naturales o la economía ilegal. Nos fijaremos en estos tres últimos como fuentes de conflictos.

1.1. ECONOMÍA Y CONFLICTIVIDAD MUNDIAL

La desigualdad y la pobreza, la lucha por los recursos y la economía ilegal, son riesgos económicos internacionales que han provocado conflictos y posiblemente los seguirán provocando en el futuro.

Aunque muchos defienden la globalización como factor de desarrollo económico y convergencia, otros creen que el proceso de globalización ha tendido a aumentar los niveles de desigualdad de la economía mundial. El profesor José Antonio Sanahuja Perales⁽³⁾ en su conferencia impartida en el CESEDEN el pasado mes de octubre de 2006⁽⁴⁾, indicó que "*Es cierto que la renta mundial ha registrado un crecimiento notable en las últimas décadas: Sin embargo, los datos de los principales organismos internacionales muestran que la globalización ha promovido un visible empeoramiento en la distribución mundial de la riqueza, y la pobreza apenas ha disminuido, y afecta, según datos recientes, a casi la mitad de la humanidad*".

Este problema se agudiza si hablamos en términos de pobreza extrema o absoluta, es decir el umbral definido por el Banco Mundial de menos de 1 dólar diario de renta, al que no lle-

3. Profesor Contratado Doctor de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM). Director del Departamento de Cooperación y Desarrollo del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) (desde julio de 2004).

4. "Factores de inestabilidad en el mundo actual: desigualdad, pobreza y desarrollo en el marco de la globalización". Conferencia en el Curso de Estado Mayor 2006-2007. CESEDEN, 11 de octubre de 2006.

gan cerca de 1.200 millones de personas, según estadísticas de esa institución.

Esta pobreza extrema se reparte por Asia Meridional, África Subsahariana, Asia Oriental y Pacífico y en menor medida en Iberoamérica, Europa y Asia Central y Oriente Medio y Norte de África. Si además tomamos en cuenta la intensidad de la pobreza en relación con la densidad demográfica el problema se acentúa claramente en muchas de las áreas.

La pobreza es un foco de tensiones de ámbito internacional. Muchos conflictos bélicos regionales, como los acaecidos en los últimos tiempos en el continente africano (Sierra Leona, Darfur, Ruanda...) si bien no son consecuencia exclusiva de la pobreza, si que están condicionados por estas paupérrimas condiciones de vida. Además la persistencia de la pobreza produce una quiebra de legitimidad de todo el sistema internacional, por lo que no parece posible avanzar en la estabilidad de estas regiones si no se consiguen resultados en la lucha contra la pobreza.

La escasez de los recursos que son considerados como básicos o de alto valor estratégico es otro aspecto económico considerado como causa de conflictos.

Los recursos fósiles se relacionan con el problema de obtención de energía. La energía es consumida preferentemente en Europa y Estados Unidos y procede en un 90% del petróleo, gas natural y carbón. De entre ellos, el petróleo tiene una limitación en el tiempo de unos 40 años y un número muy reducido de países productores.

Es por ello que las tensiones internacionales existentes en torno a los grandes productores de Oriente Medio sean difíciles de entender sin la referencia al papel que juegan estos países en la estructura internacional de abastecimiento de petróleo.

Por lo que respecta a los recursos renovables, sufren la excesiva presión de la demanda. Cuando además se tratan de recursos compartidos por varios países como las aguas continentales, los ríos, los bosques, etc. se imponen medidas

de cooperación internacional para su explotación para evitar riesgos evidentes de conflictividad. La pesca, los bosques o el agua, son ejemplos de recursos renovables cuya gestión es fuente de inestabilidad económica y puede serlo de conflicto armado. Algunos autores han señalado al agua como posible origen de los conflictos futuros, sin menospreciar el papel que juega ya en zonas conflictivas del globo como Oriente Medio, Turquía o la cuenca del río Nilo.

Por último, es importante mencionar la consolidación y progresiva expansión de la capacidad operativa de redes internacionales asentadas sobre la economía ilegal como factor beligeno.

La economía ilegal ha sido causa de buena parte de los conflictos internos que asolaron el globo después de la finalización de la guerra fría. Bajo el pretexto de confrontaciones étnicas o religiosas subyacía un interés económico de los beligerantes por el acceso a los recursos del país. Así el acceso a la ayuda internacional, la ocupación de la riqueza minera, o el control de la droga, como en Colombia y Afganistán, constituyen factores que motivan la actuación de grupos ilegales así como la extensión de los conflictos en el tiempo.

2. LOS BENEFICIOS DE LA GUERRA

"El marxismo es sobre todo un método de análisis, no del análisis de textos sino del de las relaciones sociales"⁽⁵⁾. Eso dice Trostsky⁽⁶⁾ y, fruto de ese permanente análisis, esta corriente política explica que la conflictividad tiene su origen en los intereses capitalistas en general y actualmente de los EEUU como potencia. Debido a la presencia activa de estas tendencias en las sociedades occidentales, vale la pena desarrollarlas en este trabajo.

5. TROTSKY. Resultados y perspectivas en 1905. (Paris: Editorial Ruedo Ibérico, 1971). Tomo II, p172.

6. Lev Davidovich Bronstein, más conocido como León Trostsky. Yanovka, Ucrania, 7 de noviembre de 1879 - Coyoacán, México, 20 de agosto de 1940. Político y teórico revolucionario soviético, protagonista de la revolución bolchevique en Rusia en 1917. Negoció la retirada de Rusia de la Primera Guerra Mundial mediante la Paz de Brest-Litovsk. Tuvo a su cargo la creación del Ejército Rojo que consolidaría definitivamente los logros revolucionarios venciendo a 14 ejércitos extranjeros y a los Ejércitos Blancos contrarrevolucionarios durante la Guerra Civil rusa.

El economista Ignacio Álvarez Peralta⁽⁷⁾ describe las claves económicas que a su juicio prevalecieron en la guerra de Irak y que por su sistematización permiten una fácil extensión a todos los conflictos⁽⁸⁾.

El analista relaciona los conflictos con la búsqueda de la hegemonía económica mundial. Es decir la pugna de los EEUU con la UE por la hegemonía económica explicaría, no solo el reciente conflicto de Irak sino pretéritas intervenciones armadas estadounidenses, como la de los Balcanes.

Para Orlando Caputo⁽⁹⁾ el acceso incondicional a suministros petrolíferos de alta calidad y explotables a bajo coste resulta una indudable ventaja económica en términos comparativos para cualquier economía con relación a sus competidores⁽¹⁰⁾. Si tenemos en cuenta, como se ha mencionado ya, el escaso número de países productores de petróleo, las condiciones políticas en estos países constituirán una prioridad para cualquier actor internacional que pretenda un poder económico hegemónico.

Una segunda explicación se basaría en la aplicación de políticas de privatización, desregulación y apertura externa por medios bélicos, con la finalidad de acentuar la hegemonía económica por medio de la participación en economías fuertemente nacionalizadas antes de los conflictos.

Una tercera clave explicativa de los conflictos sería el papel que juega el sector armamentístico en el capitalismo.

7. Ignacio Álvarez Peralta es Premio extraordinario de licenciatura de la Facultad de Economía de la Universidad Complutense de Madrid en el curso académico 200/2001, según Acuerdo adoptado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en la sesión del 27 de octubre de 2004.

8. www.rebelión.org. Claves económicas de la guerra de Irak: mercados financieros, acumulación de capital y hegemonía mundial. 23 de junio de 2003.

9. Orlando Caputo Leiva. Nacido el 3 de diciembre de 1941 en La Serena, Chile, es licenciado en Economía por los Estudios Superiores Universidad de Chile. Actualmente es Investigador Señor en el Centro de Investigaciones Sociales, Universidad ARCIS, Stgo. - Chile y Director del "Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y Sociedad"- CETES. Stgo. - Chile.

10. Caputo, O. (2003): "Informes especiales: las causas económicas de la guerra de EE.UU.", Argenpress.info, 12/03/2003.

Según estos estudios, numerosas administraciones estadounidenses han aplicado la política económica de usar los gastos militares como elemento dinamizador de la economía y del crecimiento económico.

La última causa explicativa de los conflictos desde el ámbito económico sería la lucha entre las distintas divisas por dominar los mercados financieros internacionales. Lo que pretende resaltar este tipo de estudios es la gran influencia que los conflictos tendrían sobre el total de las variables macroeconómicas de una nación como el déficit comercial, endeudamiento financiero, crecimiento económico, política comercial, política monetaria, y política laboral, hasta el punto de que la búsqueda de unas necesidades económicas concretas pudieran convertirse en la fuente de conflictividad.

CONCLUSIONES

Las guerras económicas tradicionalmente concebidas como conflicto comercial, compuestas por embargos, contingentes, medidas proteccionistas y arancelarias o sanciones diversas, entre estados han existido siempre y no siempre han ocasionado conflictos bélicos. Por otro lado, las potencias hegemónicas durante toda la historia han tenido que librar guerras para mantener su predominio que a la postre, han tenido siempre un fuerte componente causal económico.

Esto nos lleva al hecho de que ni la guerra económica es un asunto nuevo, ni por supuesto existe una única causa económica de los conflictos. Sin embargo, los factores económicos son elementos que subyacen en el trasfondo de los conflictos actuales. Son menos visibles, pero claves para entender mejor los motivos que llevan a escoger la opción de la guerra. Algunos autores los denominan discursos ocultos o, en ambientes diplomáticos, agendas paralelas.

Por otro lado, junto a las causas más o menos ocultas se mueven también grandes empresas transnacionales con fuertes intereses que, salvo raras excepciones, nunca aparecen vinculados de forma explícita a las dinámicas bélicas, a pesar de ser más poderosos que muchos de los estados implicados. En definitiva, no dudamos del papel de motivaciones políticas, ideológicas, religiosas o étnicas en los conflictos, pero si que nos replanteamos el exclusivo uso de éstas para explicar o analizar las guerras.



Publicaciones

Desde el pasado mes de Mayo han visto la luz las siguientes publicaciones del CESEDEN:

Boletín de Información N° 301:

Contenido: Política de Seguridad y Defensa en Túnez, Terrorismo Nuclear, Conceptos Estratégicos de la Unión Europea/OTAN: Estudio comparativo, El sistema político marroquí: el factor islamista, Análisis del conflicto de Darfur en Sudán.

Documento de Seguridad y Defensa N° 15.

Título: Seguridad y Defensa en Iberoamérica: posibilidades actuales para la cooperación

Documento de Seguridad y Defensa N° 16.

Título: España y el conflicto de El Líbano.

Documento de Seguridad y Defensa N° 17.

Título: La aproximación estratégica sobre Europa del Este.

Monografía N° 100.

Título: Repercusión del actual reto energético en la situación de Seguridad Mundial.

Monografía N° 101.

Título: La evolución de la seguridad y defensa en la Comunidad Iberoamericana.

Monografía N° 102.

Título: El Oriente próximo tras la crisis de El Líbano.

Monografía N° 103.

Título: Los estudios de posgrado en las Fuerzas Armadas

Edita

**Centro Superior de Estudios de la
Defensa Nacional (CESEDEN)**

**Pº de la Castellana, 61- 28071
MADRID**

ceseden@oc.mde.es

Tif. 91 348 25 00

Fax. 91 348 25 53

Si Vd. está interesado en recibir este boletín electrónico en otra dirección de e-mail, recomendarlo a otra persona, o dejar de recibirlo, le rogamos que nos lo comunique a la dirección de correo electrónico:

ceseden@oc.mde.es

Las opiniones y afirmaciones contenidas en los artículos publicados en Tribuna del CESEDEN corresponden exclusivamente a sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del Centro. Los artículos quedan amparados por la Ley de la propiedad intelectual.

